

Bogotá, 24 de marzo de 2017

Señores
Secretaría de Educación
Atlántico

Asunto: Convocatoria 001de 2017 – Selección de tutores
Programa Todos a Aprender

Cordial saludo,

Los invitamos a divulgar el documento adjunto relacionado con la CONVOCATORIA INTERNA DE TUTORES PARA EL PROGRAMA TODOS A APRENDER EN SU SECRETARÍA DE EDUCACIÓN.

Convocatoria Interna de Tutores marzo 2017
Programa para la Excelencia Docente y Académica: Todos a Aprender

La convocatoria interna del Ministerio de Educación Nacional tiene como objetivo vincular docentes como tutores al Programa para la Excelencia Docente y Académica: Todos a Aprender, y apoyar la implementación en las Secretarías de Educación de **Atlántico**. El docente debe contar con capacidades para adelantar actividades de tutoría que involucren la formación y el acompañamiento a docentes participantes en el Programa y a los establecimientos educativos focalizados.

I. Presentación

Una de las estrategias del actual gobierno tendiente a lograr que nuestro país continúe avanzando en términos de cobertura y calidad para alcanzar la meta de convertir a *Colombia en el país mejor educado de América Latina en 2025* es el Programa Todos a Aprender (PTA). Con este programa se pretende mejorar los aprendizajes de los estudiantes de los colegios oficiales cuyos resultados se encuentran lejos de ser lo óptimo deseable para que, mediante una estrategia de formación y acompañamiento a los docentes de los mismos establecimientos, se logre una mejora en la calidad de la educación que reciben los niños y niñas del país.

La formación a los docentes se logra, entre otros, mediante visitas de acompañamiento a la práctica de los docentes. Para el efecto, se recurre a otro docente de otro establecimiento educativo_a quien se denomina como Docente-Tutor.

II. Objetivo de la convocatoria

Vincular docentes en ejercicio como tutores al Programa para la Excelencia Docente y Académica “Todos a Aprender” en la Secretaría de Educación de **Atlántico**.

III. Perfil

Docentes en ejercicio, con capacidad para adelantar actividades de tutoría que involucran formación y acompañamiento a los docentes participantes del Programa y en establecimientos educativos focalizados.

IV. Requisitos mínimos para participar

1. Acreditar cualquiera de las siguientes alternativas de formación.

NIVEL/CICLO/ÁREA	LICENCIATURA	OTROS ESTUDIOS
HUMANIDADES Y LENGUA CASTELLANA	– Lic. en Educación Básica con énfasis lengua Castellana y/o Humanidades. solo, con otra opción o con énfasis). – Lic. en español y literatura. – Lic. en Literatura y lengua castellana – Lic. en Lingüística o lenguaje y literatura. – Lic. en lengua castellana (solo, con otra opción o con énfasis) – Lic. Educación básica con énfasis en español y Literatura.	Con un posgrado formal de preferencia en la didáctica de la disciplina o en su defecto en educación o en profundización en la disciplina OBLIGATORIO
MATEMÁTICAS	– Lic. en Matemáticas. (solo, con otra opción o con énfasis) – Lic. en física. (solo, con otra opción o con énfasis)	Con un posgrado formal de preferencia en la didáctica de la disciplina o en su defecto en educación o en profundización en la disciplina OBLIGATORIO
NIVEL/CICLO/ÁREA	TÍTULO PROFESIONAL	OTROS ESTUDIOS
HUMANIDADES Y LENGUA CASTELLANA	– Español - Literatura – Estudios Literarios – Lenguaje y estudios Socioculturales – Letras – Filología hispánica – Lingüística – Literatura	Con un posgrado formal de preferencia en la didáctica de la disciplina o en su defecto en educación o en profundización en la disciplina

	– Filosofía y letras	
MATEMÁTICAS	– Estadística (Solo o con énfasis) – Matemáticas (Solo o con énfasis) – Ingenierías	Con un posgrado formal de preferencia en la didáctica de la disciplina o en su defecto en educación o en profundización en la disciplina

2. Experiencia docente de **5 años**, en la educación preescolar, básica y/o media.

¿CUÁL ES EL PROCESO PARA LA INSCRIPCIÓN?

- Enviar la hoja de vida con los soportes de estudio y experiencia laboral en formato PDF al correo secretariaatlanticopta@gmail.com.

Los documentos que debe anexar son los siguientes:

- Cédula de ciudadanía
- Certificados de experiencia laboral
- Certificados de estudios
- Certificados de aprobación curso básico de inglés
- Copia de evaluación de desempeño (docentes sector oficial)
- Recomendaciones laborales (docentes sector privado)
- Certificados de aprobación de estudios en informática

Cualquier falsedad en documentos implicará la eliminación automática del proceso.

¿CUÁNDO?

- **30 de marzo – 21 de abril.** Envío hojas de vida y documentos soportes completos, por medio de correo electrónico por parte de los aspirantes. Las hojas de vida que se remitan sin soportes o documentos incompletos no serán tenidas en cuenta dentro de la convocatoria. secretariaatlanticopta@gmail.com
- **24 – 25 abril.** Verificación de hojas de vida y documentos soportes.
- **27 – 28 de abril.** Prueba de conocimientos. Se envía la prueba de conocimientos a los docentes preseleccionados por hoja de vida, una vez se habilite la plataforma para el desarrollo de dicha prueba el candidato tendrá una sola opción de ingreso en la plataforma independientemente esta se habilite hasta el 28 de abril.

- **8 – 9 de mayo** Entrevistas.
- **10 de mayo:** publicación lista de elegibles.

¿CONTACTO?

Liliana Noguera Villa – Profesional de Recursos Humanos

El Ministerio de Educación Nacional se reserva el derecho a verificar cualquier actividad reportada, así como la validez de los documentos aportados por el docente, si lo considera pertinente.

Atentamente,



LILIANA PATRICIA NOGUERA VILLA
Profesional de Recursos humanos – Todos a Aprender